

### Karen Cona

# "corramos juntos la carrera que tenemos por delante"

Principal enfoque la integración social de las etnias, valores cristianos, y ayuda al más necesitado, todo en un ambiente seguro para todos.

#### **Antecedentes Personales:**

De Profesión Profesora de Estado en Educación Física, Deportes y Recreación.

Soy Cristiana evangélica y mapuche, nacida, criada y plasmando sus aportes en la Región de la Araucanía. Trabajo en una escuela rural con altos índices de vulnerabilidad social en la comuna de Padre las Casas, en un centro clínico propio de rehabilitación cardiometabólica abarcando población con patologías y sin patologías en el que el 80% de sus usuarios se atienden de manera gratuita y he sido muchos años voluntaria en actividades de ayuda social con especial énfasis en infancia, jóvenes, población en situación de discapacidad, mujeres y adulto mayor.

## Planteamientos a la Nueva Constitución:

La seguridad en la zona es urgencia y prioridad, por lo cual la promoción de la integración de pueblos originarios, la descentralización real y efectiva en el país es indispensable para resolución de conflicto y aplicación de la justicia con refuerzo del sistema judicial, para protección de todos los habitantes del país, pero en especial en la zona de conflicto que es el distrito que represento.

Como cristiana activa, es importante dejar muy bien resguardada la igualdad para todas las personas y la ayuda y protección al más necesitado, junto a la defensa de valores cristianos y desarrollo espiritual, como la preocupación especial para adulto mayor, infancia, fortalecimiento de la familia, integración de personas en situación de discapacidad, apoyo a familia cuidadora de postrados y población con diferentes patologías.

Fortalecimiento de Innovación y Tecnología como una herramienta relevante para el desarrollo del país. Esto sin duda va a mejorar la cantidad de exportaciones y el PIB que tiene la nación, Invertir y avanzar en Innovación y Tecnología,

La protección y promoción de la Agricultura y ganadería como parte importante del desarrollo del país y fuente laboral.

Es requirente que quede establecido en ella la redacción en temas de salud que permita mejorar este sistema para que sea más eficiente y centrado en la necesidad de la persona.



Libertad de conciencia aplicada en cada área de desarrollo de los habitantes del país.

Defensa de las libertades fundamentales y derechos sociales

Que quede muy bien establecido el uso de la libertad de creencia y de culto, favoreciendo la eficiencia en temas como la asistencia espiritual a pacientes en recintos hospitalarios, entre otros lugares donde se requiera.

En cuanto a administración del Estado, mantener los tres poderes del estado actuales independientes y bien definidos, aumentando la fiscalización hacia ellos tanto por parte de la ciudadanía como de órganos especializados para ello, con una distribución de atribuciones mucho más descentralizada.

En cuanto al sistema económico, quiero dar prioridad a emprendimientos, en especial al sector medio y vulnerable, con mayor plan de capacitación desde la infancia en temas financieros, optimizando así el acceso a mejores condiciones socioeconómicas y laborales.

Prioridad dejar bien establecido un mecanismo eficiente para mejores pensiones y educación. Grandes empresas más fiscalizadas y el resguardo de la individualidad personal y patrimonial de cada ciudadano. En cuanto al sueldo de cargo de constituyente, considero atingente que cada cargo público sea cercano a la realidad de ingresos promedios de la población nacional, entre un suel do base y el promedio de quienes cuentan con título universitario.

# Principios que defenderé en la redacción de esta nueva constitución:

Planteamos que un servicio real y práctico en conjunto con la defensa y promoción de valores esenciales como el amor al prójimo, asistencia desinteresada, el respeto, la honestidad, la honra. Respeto al adulto mayor, a los padres, a la autoridad y a Dios; buscando opciones de crecimiento y bendición para nuestro país.

El concepto del ser humano, que es definido como un componente racional, uno biológico, y un componente espiritual, de lo cual emana los siguientes principios:

- Cada ser humano es único e irrepetible desde la concepción.
- La defensa y protección de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. El
- desarrollo de la Espiritualidad de cada persona.
- El ser humano concebido como un individuo libre, en un entorno familiar, social y democrático.
- La familia como núcleo fundamental de la sociedad. Defendiendo el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos y la protección efectiva y sin ideologías políticas para la infancia.
- El resguardo a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el reconocimiento y respeto y el valor de las diferencias naturales inherentes entre ellos desde que son concebidos hasta el fin de su vida.
- La concepción de Chile como país con base jurídica y cultural occidental judío cristiana y la promoción de los valores que esta conlleva.
- El reconocimiento de nuestra nación como única, indivisible e intercultural, como república soberana y en pleno estado de derechos, sustentada en una democracia representativa, orientada a consolidar una ciudadanía responsable.
- La seguridad ciudadana, y aplicación más eficiente de los procesos judiciales y policiales para resguardo de los ciudadanos y su seguridad.

Karen Cona

Precandidata a Convencional Constituyente

